



ALCALDÍA TLALPAN
 Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
 Dirección de Planeación y Control de Obras
 Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
 Unidad Departamental de Concursos de Obras
 Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes
NÚMERO: ATL/IR/013/2019

31/OCTUBRE/2019
13:00 HORAS

LISTA DE ASISTENCIA PARA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA.

Concurso No. ATL/IR/013/2019

RELATIVO A LA OBRA DE CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS EN LAS SIGUIENTES UBICACIONES:
 2.-DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, AVENIDA SAN FERNANDO 84, ESQUINA MADERO, COLONIA TLALPAN CENTRO

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
ARCH EPECT SA DE CV.	JANETTE MARTINEZ GARCIA	
GRUPO CONSULTOR VAL, SA. DE CV.	ING. JORGE MARTINEZ CHAÑA	
DAE CONTRATACIONES SA DE CV	DR. ALFONSO HELANINEZ MARTINEZ	

JURIDICO Y GOBIERNO.		
POR LA J.U.D. DE CONCURSOS	ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES	
AREA OPERATIVA	PAULINA ROSAS TOVAR	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	LIC. GISELL PINEDA GÓMEZ	
CONTRALOR CIUDADANO	Maria Guadalupe Cuéllar Rojas	
SUPERVISION		



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

Dirección de Planeación y Control de Obras

Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras

Unidad Departamental de Concursos de Obras

Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes

NÚMERO: ATL/IR/013/2019

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

ACTA SEGUNDA DEL ACTO EN QUE SE DA A CONOCER EL DICTAMEN Y SE NOTIFICA EL FALLO QUE SE FORMULA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL MOTIVO DEL CONCURSO CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO ATL/IR/013/2019 EMITIDA POR LA ALCALDÍA TLALPAN, RELATIVA A LA OBRA DE "CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS EN LAS SIGUIENTES UBICACIONES: 2.-DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, AVENIDA SAN FERNANDO 84, ESQUINA MADERO, COLONIA TLALPAN CENTRO"

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

EN LA ALCALDIA DE TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2019, FECHA Y HORA FIJADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO CITADO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 39 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, 47, 48 Y 51 DE SU REGLAMENTO SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

II.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, FACULTADO PARA DAR A CONOCER EL FALLO EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA DE TLALPAN.

III.- DESARROLLO.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS ASISTENTES AL ACTO. DÁNDOSE A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, CUYA APERTURA DE SOBRES SE LLEVÓ A CABO EN EL ACTO EFECTUADO EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 12:30 HORAS.

LO ANTERIOR, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE CONCURSO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN II Y 41 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y 48 DE SU REGLAMENTO.

UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTAS ACEPTADAS EN EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRES, AL HABER CUMPLIDO EN LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA MISMA, LA CONVOCANTE DA A CONOCER EL IMPORTE TOTAL DE LAS EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS:

CONCURSANTES	REVISIÓN CUALITATIVA	MONTO CON IVA
RAF Construsoluciones, S.A. de C.V.	ACEPTADA	\$4,592,955.94
ARCH EFFECT, S.A. de C.V.	ACEPTADA	\$4,588,670.28
Grupo Consultor Val, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$4,584,330.67



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes
NÚMERO: ATL/IR/013/2019

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 48 DE SU REGLAMENTO, SE DEJA CONSTANCIA DE LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS Y/O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA LICITACION POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES QUE EN CADA CASO SE INCUMPLIERON:

IV.- PROPOSICIONES NO GANADORAS O DESECHADAS

- UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, SE CONCLUYE QUE LA EMPRESA, **RAF CONSTRUSOLUCIONES, S.A. DE C.V.** CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES EXPERIENCIA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, SIN EMBARGO **NO ES LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.**

- UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, SE CONCLUYE QUE LA EMPRESA, **ARCH EFFECT, S.A. DE C.V.** CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES EXPERIENCIA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, SIN EMBARGO **NO ES LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.**

V.- EMPRESA GANADORA

-UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, SE CONCLUYE QUE LA EMPRESA, **GRUPO CONSULTOR VAL, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES Y EN LAS BASES DE CONCURSO; POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 33,39 FRACCIÓN II, 40 FRACCIÓN I Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, 47, 48 Y 51 DE SU REGLAMENTO SE COMUNICA QUE LA ALCALDÍA ADJUDICA EL CONCURSO NO. **ATL/IR/013/2019** A LA EMPRESA, **GRUPO CONSULTOR VAL, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$3,952,009.20** (TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NUEVE PESOS 20/100 M.N.), MAS **\$632,321.47** (SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRECIENTOS VEINTIÚN PESOS 47/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DANDO UN TOTAL DE **\$4,584,330.67** (CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS TREINTA PESOS 67/100 M.N.)

CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NÚMERO DE **FOLIO 31** de fecha **20** de **Junio** de **2019**.

CLAVE PRESUPUESTAL:

S	SB	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
02	CD	14	2	2	1	215		15	0	4	9	0	6121	2	1	00	9027

SE LE NOTIFICA AL LICITANTE GANADOR QUE LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, EL CUAL COMPRENDE EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL **02 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 60 DÍAS NATURALES.**

SE INFORMA AL PARTICIPANTE A QUIEN SE LE HA ADJUDICADO EL CONTRATO, QUE EL DOCUMENTO PRESENTADO COMO GARANTÍA DE LA PROPOSICIÓN, QUEDARÁ A RESGUARDO DE LA ALCALDÍA, HASTA EL MOMENTO EN QUE EL CONTRATISTA CONSTITUYA Y PRESENTE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO.

VI.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO:

SE INFORMA A LA EMPRESA GANADORA QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, SERÁ DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including 'ATL', 'IR', and '013']



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes
NÚMERO: ATL/IR/013/2019

DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS UBICADA EN AV. SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MEXICO.

VII.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL MISMO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASÍ COMO LA PÓLIZA Y EL CONTRATO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS, POR UNA SUMA ASEGURADA MÍNIMA DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUINTA DEL MODELO DE CONTRATO, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS UBICADA EN SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDIA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

CONFORME AL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, EN ESTE ACTO SE DEVUELVE LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LAS OFERTAS, PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES QUE NO RESULTARON ADJUDICADOS.

VIII.- CIERRE DE LA JUNTA DEL ACTO DE FALLO

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PREGUNTAR A LOS INVITADOS Y CONCURSANTES PARTICIPANTES SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO EN CUANTO A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE MOTIVA ESTE ACTO A LA FORMA EN QUE SE DESARROLLÓ EL MISMO Y AL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

COMENTARIOS EFECTUADOS: (NO HUBO COMENTARIOS POR PARTE DE LOS INVITADOS Y PARTICIPANTES)

ASÍ MISMO SE LES INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE EN CASO DE QUE ALGUNA DE LAS PERSONAS CONCURSANTES VEA AFECTADOS SUS DERECHOS RESPECTO DEL PRESENTE CONCURSO, PODRÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL TÍTULO SÉPTIMO CAPÍTULOS II Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS PARA LOS FINES LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE EN LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA, LA CUAL FUNGIRÁ COMO ACUSE DE RECIBO.

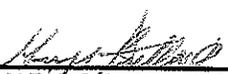
UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA EL ACTA SIENDO LAS 13:20 HRS. HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE SU INICIO. RELATIVA A LA JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NO. ATL/IR/013/2019.



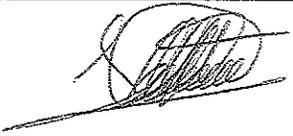
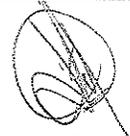
ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
 Dirección de Planeación y Control de Obras
 Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
 Unidad Departamental de Concursos de Obras
 Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes
NÚMERO: ATL/IR/013/2019

FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA TLALPAN E INVITADOS

<p>JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS</p> 	<p>POR EL ÁREA OPERATIVA J.U.D. DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS</p> 
<p>ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES</p>	<p>C. PAULINA ROSAS TOVAR</p>
<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN</p> 	<p>DIRECCIÓN JURÍDICA</p>
<p>LIC. GISELL PINEDA GÓMEZ</p>	<p>NO SE PRESENTO</p>
<p>CONTRALORÍA CIUDADANA</p> 	
<p>C. MARÍA GUADALUPE CUELLAR REYES</p>	

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
<p>Grupo Consultor Val, S.A. DE C.V.</p>	<p>Ing. Jorge Martínez Omaña</p>	
<p>RAF Construsiones, S.A. de C.V.</p>	<p>D.I. Alfonso Hernández Martínez</p>	
<p>ARCH EFFECT, S.A. de C.V.</p>	<p>C. Janette Martínez García</p>	